

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

En Molinos Marfagones, siendo las veintidos horas y treinta y un minutos del 9 de diciembre de 2021, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Martínez Muñoz, Vicepresidente de esta Junta y Presidente en Funciones, con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ

VOCALES ASISTENTES

D. DIEGO MORENO CASANOVA
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO
D^a M^a DOLORES GUILLÉN GARCÍA
D^a BEATRIZ BLAYA OLIVARES
D. JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ
D. ANTONIO BERNAL AZNAR
D^a ENRIQUETA BERNAL GARCÍA

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)
D. MANUEL MORALES DELGADO (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEIDAD)
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)
D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)

MIEMBROS AUSENTES

D. JUAN FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO (VOCAL)
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC.TEATRO ALADROQUE)
D^a CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM DE LOS PUERTOS)
D^a ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (AVV DE SAN ISIDRO)
D. JAVIER CARUANA LÓPEZ (AVV DE M.MARFAGONES)
D^a MIREYA DEL CARMEN RAMÍREZ ARANCIBIA (AMAS DE CASA SAN ISIDRO)
D^a M^a ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)
D^a GINESA GARCÍA CONESA (AVV LA MAGDALENA)
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC.MOLINOS BIKE)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1°. Elección de Presidente de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones.

.....

PRIMERO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES.

Se procede a la elección de Presidente de esta Junta de entre los vocales que la componen, según art. 32 del Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Junta Vecinales Municipales.

El resultado de la votación es:

- 3 votos a favor de D^a María Dolores Guillén García
- 5 votos a favor de D. Antonio Martínez Muñoz

Habiendo obtenido mayoría absoluta en primera votación, art. 32 arriba citado, el Pleno de esta Junta Vecinal:

- Propone como Presidente de la misma a D. Antonio Martínez Muñoz.

Se procede a la promesa o juramento del cargo según fórmula legal prevista.

El Sr. Presidente agradece la confianza y apoyo de vocales y vecinos y manifiesta su voluntad de trabajar por el bien de los pueblos y vecinos de esta Junta.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veinte horas y treinta y siete minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. Antonio Martínez Muñoz Fdo. D. Juan Lobato Barcelona